



Junta de Andalucía

Consejería de Hacienda y Financiación Europea
Delegación del Gobierno de Málaga

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA POR EL QUE SE SOMETE AL TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA EFFO 3

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regula el procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica, (de aplicación conforme a la Disposición Transitoria Primera de la Ley del Sector Eléctrico antes citada), se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa del expediente CG-1058.

Peticionario: FIUMICINO SL

Domicilio: C/ Velázquez Nº36, 8º Izquierda. Madrid

Denominación de la instalación: EFFO 3

Expedientes: CG-1058

Finalidad: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica (grupo b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio)

Emplazamiento: PFV: Parcela 65, Polígono 1. Referencia catastral: 29056A00100065BQ

LSMT: Parcela 9017 Polígono 1; Parcela 62 Polígono 1; Parcela 60 Polígono 1; Parcela 9015 Polígono 1; Parcela 9008 Polígono 1; Parcela 57 Polígono 1; Parcela 9013 Polígono 1; Parcela 9029 Polígono 1.

Términos Municipales afectados: Gaucín (Málaga)

Características:

- La instalación estará compuesta por 10638 módulos fotovoltaicos de 470 Wp, agrupados en diferentes ramas de 18 módulos conectados en serie.
- 50 inversores de 100 kW de potencia nominal
- Potencia pico 4999, 86 Wp y potencia nominal 5 MW
- 2 centros de transformación de superficie de 2500 kVA cada uno 0,4/20 kV. Dispondrán de una unidad de aparamenta de MT de aislamiento integral en SF6 hasta 24 kV, 1 cuadro de BT de 25 entradas para cada trafo.
- 1 centro de seccionamiento, protección y medida.
- LSMT para realizar la conexión entre la PFV con la SET CORCHADO de 15 kV de 3869, 50 metros. Conductor 12/20kV RHZ1 de 3x1x240 mm² Al XLPE.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada en esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. Juan XXIII nº 82, así como en la dirección web <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DIAS contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de transparencia de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

Asimismo, se facilita el siguiente teléfono 951039452 y el email siem.ma.cteicu@juntadeandalucia.es para concertar una cita presencial si se quiere ejercer el derecho de la consulta del expediente, sólo para aquellos sujetos que no están obligados a relacionarse por medios electrónicos.

LA DELEGADA DEL GOBIERNO

Patricia Navarro Pérez

Avda. Juan XXIII, nº 82
29006 - Málaga

Teléfono: 955 06 39 10



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	PATRICIA NAVARRO PEREZ	28/10/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmC7UQR6NFA95KFV75CU8SP8B77	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000023712e2100001774

CSV

GEISER-8885-a478-ecc9-45c2-a7e9-b544-3aa2-01e8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/11/2021 12:42:15 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-8885-a478-ecc9-45c2-a7e9-b544-3aa2-01e8